



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2023 (9/2023)

Conocida la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 137 y 138 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019 y el Decreto de fecha 23 de junio de 2022 por el que se dispone la celebración de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de forma presencial, si bien garantizando el derecho a la asistencia telemática para quienes acrediten una situación de baja médica mediante certificado, o de especial vulnerabilidad mediante informe de igual naturaleza, en aplicación del régimen de sesiones establecido para el Pleno Municipal por el acuerdo de la Junta de Portavoces de 27 de septiembre de 2021.

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **veintiuno de febrero de 2023 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, de forma presencial, si bien permitiendo la asistencia telemática en los términos previstos en el Decreto de Alcaldía de fecha 23 de junio de 2022, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

1/72.- APROBACIÓN DEL REPARTO DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD (JORNADAS ESPECIALES) PARA DIVERSO PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023. (EXPTE. 069/23).-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

2/73.- DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE UN QUIOSCO DE PRENSA SITO EN C/ ALFARES C/V C/ MAYOR. (EXPTE. 031/22P).-



Ayuntamiento de Alcorcón

Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local

3/74.- *PROPUESTA RELATIVA A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS CONTRA LOS PLIEGOS DE CONDICIONES A REGIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA EL USO PRIVATIVO DE PARCELAS SITUADAS EN EL ENTORNO DE PRADO DE SANTO DOMINGO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. (EXPTE. 045/22P).*-

II.PARTE NO RESOLUTIVA

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

4/75.- *DACIÓN DE CUENTA RELATIVA A LOS PRINCIPALES SERVICIOS, PRESTACIONES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS DESDE DE LA CONCEJALÍA EN EL PERÍODO 2019-2023.*-

5/76.- *DACIÓN DE CUENTA RELATIVA AL SERVICIO DE TELEASISTENCIA Y LA INSTALACIÓN DE NUEVOS DISPOSITIVOS.*-

RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- **NOTIFÍQUESE** en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,



Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,



Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.